

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25557 *Resolución de 29 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 235, de 29 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Apoyo de la Escuela Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sotillo de la Adrada, 29 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Juan Pablo Martín Martín.